



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

3 de Agosto de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓





Revista de Prensa

03 de agosto de 2023



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	03/08/2023	ABC Sevilla 7	Modo Tarzán	Escrita
---	------------	---------------	-------------	---------

ASOCIADOS CES

2	03/08/2023	ABC Sevilla 12	El Puerto aumenta la capacidad del tren de mercancías de la Zona Franca	Escrita
3	03/08/2023	ABC Sevilla 17	Las reservas de los pantanos de Sevilla caen a marchas forzadas con el calor	Escrita
4	03/08/2023	ABC Sevilla 38	El enfriamiento económico deja sin trabajo a 7.000 autónomos	Escrita
5	03/08/2023	ABC Sevilla 41	Coca-Cola Europacific Partners gana un 26,5% más y estudia comprar la embot...	Escrita
6	03/08/2023	Diario de Sevilla 20	Una isla marina en pleno corazón de Sevilla: deleite fresco y exquisito	Escrita
7	03/08/2023	Diario de Sevilla 15	Una universidad canadiense estudia la vinculación de Coria del Río con Japón	Escrita
8	03/08/2023	Diario de Sevilla 8	El Ayuntamiento pondrá en marcha una nueva campaña de bonos consumo en septiembre	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	03/08/2023	ABC Sevilla 20-21	La Junta estalla ante las concesiones del Gobierno a Cataluña	Escrita
10	03/08/2023	ABC Sevilla 10-11	El Festival de Cine se retrasa a la primavera para no coincidir con los Grammy	Escrita
11	03/08/2023	ABC Sevilla 13	El Ayuntamiento mantendrá otros tres meses más el parking del Valle	Escrita
12	03/08/2023	ABC Sevilla 4	MARÍA JESÚS MONTERO, EL ENEMIGO EN CASA	Escrita
13	03/08/2023	Diario de Sevilla 27	Sevilla resta 5.700 afiliados y tiene menos puestos de trabajo que a final ...	Escrita
14	03/08/2023	Diario de Sevilla 8	Carmen Calvo continuará en el consejo consultivo del Real Alcázar	Escrita
15	03/08/2023	Diario de Sevilla 15	La Diputación propone un plan a medio y largo plazo contra la sequía	Escrita
16	03/08/2023	Diario de Sevilla 18	Concedida la Medalla al Mérito Civil a Moeckel	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

17	03/08/2023	ABC Sevilla 20-21	La Junta estalla ante las concesiones del Gobierno a Cataluña	Escrita
18	03/08/2023	ABC Sevilla 28	Díaz corteja a Puigdemont con llevar el catalán al Congreso	Escrita
19	03/08/2023	ABC Sevilla 40	Hipotecarse cuesta ahora más del doble que hace un año	Escrita
20	03/08/2023	ABC Sevilla 2	Díaz corteja a Junts y plantea llevar a la Cámara Baja las lenguas cooficiales	Escrita
21	03/08/2023	Diario de Sevilla	La Junta plantea la modificación de la financiación autonómica "sin agravios" para Andalucía	Digital

CES



PÁSALO

J. FÉLIX MACHUCA

Modo Tarzán

Esta ciudad es de risa y cada vez se parece más a Chita, la mascota de Tarzán

ESTA semana, el presidente de la CES, Miguel Rus, se ha marcado un Tarzán, colgándose de la liana de las obras públicas pendientes en Sevilla y gritando a todo el que lo quiso escuchar que Madrid nos tiene amortizados. Congelados en la morgue donde esperan los cadáveres asesinados por el olvido y la impotencia. No fue un grito nuevo. En absoluto. Antes que Rus lo gritaron los medios, algunos ciudadanos hartos de coles, plataformas ciudadanas que quieren metro y una Sevilla asesinada por las promesas que le hicieron los lanzas cuchillos del circo político capitalino. Por lo que Rus no es el único que grita nuestras impotencias marcándose un Tarzán en la liana. Es uno más que se une al eco tronante y repercutido de una Sevilla que ha visto pasar nueve legislaturas y ocho ministros, Rus dixit, y sigue sin cerrar la SE-40, por ejemplo. Esta ciudad es de risa. Y cada vez se parece más a Chita, la mascota del héroe de la selva.

Hace unos días tuve el placer de compartir mesa con un alto cargo de una multinacional automovilística. Y sin sorpresas, quizás resignado por el signo perdedor de nuestros días, me dijo que Sevilla

sigue igual que en 1992, año en el que fue destinado a nuestra ciudad. Me hablaba de lo que solemos hablar los letraheridos locales, de esa alma doliente de ver cómo nos dan gato por liebre, sacados siempre de las chisteras de ese monopolio capitalino que ni hace túneles ni puentes, ni cierra la SE-40, ni conecta el aeropuerto con Santa Justa, retrasa las obras del Centenario y se la trae absolutamente flácida ver cómo se colapsa la SE-30 a diario. Somos una foto fija del 92. Una momia comiendo ensaladilla. Y la cosa parece que, a tenor de lo que gritan los tarzanes de esta selva olvidada, va para largo, ajustándose a los tiempos líquidos de la ciudad. Al filósofo José Antonio Marina le escuché cierta vez decir que «lo que intenta la inteligencia es generar posibilidades en el póquer y en la vida». Una de dos: en Sevilla o falta inteligencia o no sabemos jugar a las cartas. Vivir, sabemos. Eso está probado.

Somos la esencia del conformismo, del autismo y de la impotencia. En ninguna otra ciudad que se estime a sí misma, que se quiera por encima de los intereses ajenos, puede pasar lo que pasa aquí. Hay emprendedores magníficos, departamentos de investigación de referencia, universitarios reconocidos, algunos políticos libres de conjuntivitis que lo ven claro... Suficiente masa crítica como para que no suframos lo que venimos sufriendo desde que Carlos Sanjuan se convirtió en el martillo de Thor para las iniciativas locales. Después de él todo fue mucho más fácil para alimentar el miarmismo centralista que acabaron creyéndose los más tontos o los más listos... Por eso, además de liderazgos, necesitamos grupos de presión. Compromisos ciudadanos con y por la ciudad, por encima de grilletes ideológicos. Grupos que influyan, convenzan y creen opinión en esos pasillos del poder donde casi todo se mueve. Ojalá nuestra inteligencia, como decía Marina, sea capaz de generar posibilidades para no seguir gritando como Tarzán y perdiendo siempre al póquer...

ASOCIADOS CES

El Puerto aumenta la capacidad del tren de mercancías de la Zona Franca

► Saca a licitación un proyecto para ampliar el apartadero donde estacionan los convoyes

E. MARTOS
SEVILLA

El Puerto de Sevilla ha sacado a licitación la ampliación del apartadero que da servicio al nuevo ramal ferroviario de la Zona Franca, inaugurado el pasado mes de junio. Con este último contrato público, cuyo plazo para presentar ofertas estará abierto hasta el 8 de septiembre, se completa la conexión ferroviaria del recinto fiscal, situado en el polígono de Torrequejalar.

Según la memoria publicada en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria, la intención es «prolongar la longitud útil del apartadero existente en el ramal ferroviario de vía única que se dirige a la esclusa. De esta manera se permite el estacionado de trenes de mercancías de hasta 750 metros de longitud». Para ello se parte de un presupuesto base de licitación de 649.206,13 euros.

Las obras comenzarán a finales del próximo año dando continuidad a la actuación iniciada en septiembre de 2022 con el nuevo ramal ferroviario de la Zona Franca. Esta infraestructura, que cuenta con 700 metros de vial fe-

rroviario, se sitúa en el borde perimetral sur del polígono de Torrequejalar y sobre el vial de acceso a la antigua esclusa ya fuera de uso. El mencionado ramal, que lleva operativo dos meses, reforzará la conexión ferroviaria de las empresas radicadas en la Zona Franca, al enlazarlas con el anillo ferroviario que rodea el perímetro del recinto portuario.

Los trabajos para la construcción de esta nueva infraestructura estuvieron a cargo de la empresa TECSA por un valor de 762.817,95 euros. Además, la actuación fue seleccionada para recibir financiación de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Fondos Next Generation de la UE) por contribuir a la accesibilidad ferroviaria en el interior de los puertos. Con ello se logró conectar con el anillo ferroviario desde un desvío ejecutado en su momento dentro de las obras de la nueva Exclusa Puerta del Mar.

En cuanto a los tráfico que puede soportar, la Autoridad Portuaria de Sevilla tiene previsto destinar el uso del nuevo ramal para graneles sólidos, líquidos y mercancía general. El objetivo es que, tanto las empresas ya instaladas en el recinto portuario como los futuros residentes, dispongan de una modalidad de transporte complementario al tráfico por carretera. Un nuevo ramal que, además de impulsar la multimodalidad del Puerto de Sevilla (buque-tren-camión), permita el flujo de mercancías en exclusiva por tren (producción, gestión y recepción, y salida de estas por vía ferroviaria) desde el propio dominio público portuario.

40 millones en cinco años

Sobre este proyecto en cuestión, el presidente del Puerto, Rafael Carmona, aclaró que «responde a una estrategia que está alineada con el Pacto Verde Europeo, que promueve el traslado de una parte sustancial del transporte de mercancías de la carretera a las vías navegables de interior y al ferrocarril; con la meta de reducir la huella de carbono». Así lo dijo durante la inauguración del viario, asegurando que en este tiempo «se han priorizado las inversiones en infraestructuras para potenciar aún más el tráfico de la mercancía en tren, con el objetivo de ofrecer un transporte de puerta a puerta y mayor regularidad, frecuencia y bajo coste de las cadenas logísticas».

En total, la Autoridad Portuaria invertirá en cinco años más de 40 mi-



Imagen de archivo del tren de mercancías del Puerto de Sevilla // ABC

llones de euros en infraestructuras ferroviarias, incluida la obra del nuevo acceso directo al Puerto de Sevilla. Esto significa un 40 por ciento del presupuesto total destinado para impulsar y modernizar el conjunto de infraestructuras portuarias hasta 2027.

Además de estos proyectos, se han planteado otros que mejoran la conexión y la accesibilidad al distrito lo-

La Autoridad Portuaria continuará reforzando el transporte ferroviario en el interior de los muelles hasta 2027

gístico de Batán, en concreto, a la terminal de contenedores y la ferroviaria, a las terminales de la Dársena del Cuarto y a la Zona Franca del Puerto, en la que se han realizado las primeras pruebas de tránsito logístico con éxito.

Todas estas actuaciones incrementan la competitividad del transporte ferroviario, mejoran la operativa interna y amplían el área de influencia del puerto como nodo logístico-ferroviario del sur de España. La modernización del ferrocarril portuario era más que necesaria, dada la competencia que ha surgido con el Puerto de Huelva, que explota la terminal de Majarabique y ha disparado el tráfico gracias a este recurso.

Más de 30 kilómetros de vías ferroviarias

El Puerto gestiona 30 kilómetros de vías férreas y cuenta con un anillo ferroviario que rodea el perímetro y facilita el transporte terrestre entre las terminales marítimas y muelles públicos. Esta infraestructura está conectada con las principales vías de circulación de la península.

También, dispone de una terminal ferroviaria en el muelle de contenedores junto a la primera Zona de Actividades Logísticas de Andalucía, que está dispuesta para su crecimiento. Todo en el interior del Puerto, en el distrito logístico de Batán.

Las reservas de los pantanos de Sevilla caen a marchas forzadas con el calor

► Los seis embalses de Emasesa se encuentran al 35%, doce puntos menos que hace un año

JOSÉ MANUEL BRAZO MENA
SEVILLA

El elevado consumo de agua que se produce durante los meses de verano, unido a las elevadas temperaturas de estas fechas, -las más altas desde que se tienen registros-, que aceleran la evaporación de los embalses, y la falta de precipitaciones que se unen a un invierno especialmente seco han propiciado que los pantanos de Sevilla y su área metropolitana hayan disminuido a marchas forzadas sus reservas hídricas, encontrándose al 35 por ciento de su capacidad, doce puntos menos que hace un año.

En la radiografía de los estos embalses, el de Zufre, situado en la Sierra de Huelva, -que es el segundo más grande- está solo al 12% de su capacidad y almacena 22 hectómetros cúbicos; mientras que el de Aracena, también en la misma comarca, embalsa 22,5 hm³ y se encuentra al 22 %, según datos registrados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y la compañía metropolitana de aguas de Sevilla, Emasesa.

Los otros embalses que abastecen a la capital hispalense, La Minilla, con 36 hectómetros cúbicos, se encuentra al 63%; El Gergal, con 15 hectómetros cúbicos embalsados está al 44 %; Cala, al 40 %, con 23 hectómetros cúbicos, y Melonares, al 52%, con 97 hm³ almacenados, según las mismas fuentes. Estos cuatro embalses se encuentran situados en la provincia de Sevilla, mientras que Aracena y Zufre se ubican en la Sierra de Huelva.

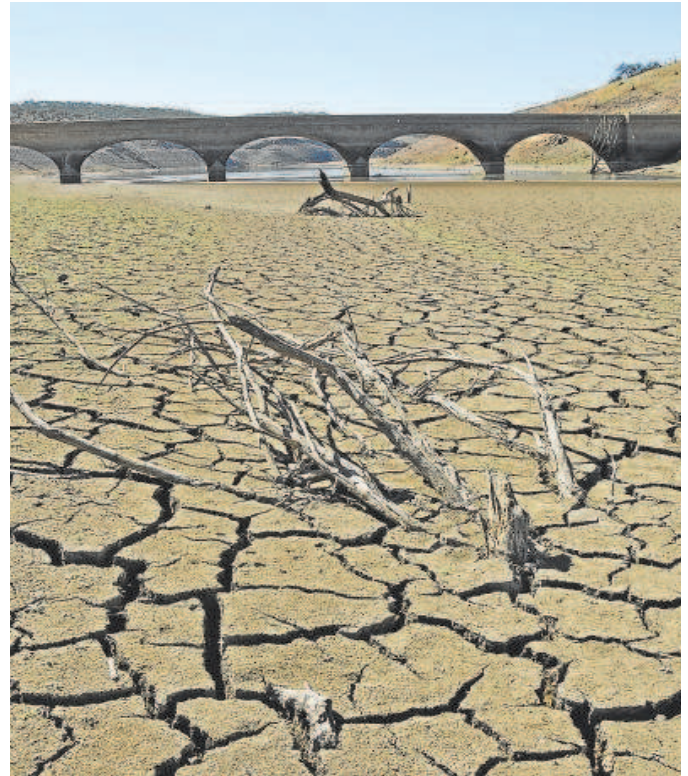
Con todo, el volumen total de agua embalsado en las seis presas de Sevilla suman un total de 225 hectómetros cúbicos(35,1%), según datos recogidos por la compañía metropolitana de aguas de Sevilla, Emasesa, una cantidad que ha disminuido en 79 hectómetros cúbicos desde hace un año, cuando los pantanos acumulaban 304 hm³ y se encontraban al 47 por ciento de su capacidad.

Agua garantizada
Ante la alarmante situación de sequía, la Junta de Andalucía estudiará posibles restricciones tras el verano, mientras que el Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado que no habrá cortes de agua durante los meses estivales, pero también revisará la situación a finales de septiembre.

«En estos momentos, el suministro está garantizado para un año», ha señalado el delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, del que depende Emasesa. En este sentido, el responsable municipal ha destacado que en el Ayuntamiento de Sevilla se tomará una decisión en el seno de Emasesa. «En función de cómo evolucione la

situación, se analizará la tesitura por si hubiera que poner en marcha alguna otra medida de la mano de todos los alcaldes y municipios que conforman la empresa metropolitana», la cual abastece a la capital y a once pueblos más del área de influencia, donde viven 1,4 millones de habitantes.

Por otro lado, el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ofrece a la Junta de Andalucía y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) consensuar un plan «a medio y largo plazo» con el que abordar la sequía y los problemas de suministro de agua en la provincia de Sevilla, especialmente en las zonas de la Sierra Sur y Sierra Morena. El orga-



El pantano de Aracena está al 22% de su capacidad // BRAZO MENA

nismo provincial «puede colaborar y quiere estar para apoyar con infraestructuras y con inversiones».

El mandatario provincial defiende la necesidad de «planificar para que cuando venga otro ciclo de sequía, que vendrá, seamos capaces de soportarlo con mayor solvencia que la que estamos teniendo en estos momentos. Esto es cíclico». De hecho, en la provincia de Sevilla, el Consorcio del Huesna, que abastece a 18 municipios y a cerca de 250.000 habitantes, ha elevado el nivel de medidas de contención y ahorro al situarse las reservas del pantano del Huesna por debajo de los 48 hectómetros cúbicos.

ESPAÑA

El enfriamiento económico deja sin trabajo a 7.000 autónomos

G. D. VELARDE / B. MARTÍNEZ / MADRID

Una vez superada la primera mitad del año se puede comenzar a concluir que 2023 no será fructífero para el colectivo de autónomos. La evolución de afiliación al Régimen Especial (RETA) suele dar buena cuenta de la marcha de la economía y el dato de estancamiento del PIB, que ralentizó su avance al 1,8% en el segundo trimestre del año parece justificar el frenazo experimentado en el crecimiento de actividad en el colectivo de trabajadores por cuenta propia.

En julio, el número de trabajadores autónomos dados de alta en la Seguridad Social se redujo en 6.819, lo que supone que cada día dejaron su

actividad más de 200 trabajadores por cuenta propia. Cabe recordar aquí que los 3.344.562 autónomos que registra la Seguridad Social son responsables junto con las pequeñas y medianas empresas de la contratación del 77% de los trabajadores asalariados, por lo que las oscilaciones en la afiliación tienen consecuencia directa sobre el empleo. En los últimos doce meses el balance del Régimen de Autónomos ha sido plano, con un mínimo crecimiento del 0,1% que ha sumado apenas 3.617 trabajadores por cuenta propia en todo el año.

El dato está condicionado por el buen comportamiento del sector turístico. Respecto al mes de julio de 2022, el co-

mercio ha perdido 18.293 trabajadores autónomos (un 2,4% menos); la industria otros 3.207 (un 1,5% menos); el sector de actividades financieras y seguros con 769 (un 1,3% menos), y la agricultura con 2.509 (un 1% menos). En total, entre comercio, industria y agricultura (los que más han perdido en número) hay 24.009 autónomos menos activos. Además, el sector hostelero también ha contado con menor cantidad de negocios en comparación con el año pasado. Otros sectores como el de las actividades científicas y técnicas, el de entretenimiento y el de actividades sanitarias sí han crecido en número de autónomos, que sumaron no más de 7.115 cada uno de ellos.

El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, Lorenzo Amor, aseguraba ayer tras conocerse los datos de julio que «la pérdida de autónomos es la parte más negativa» del comportamiento del mercado laboral.

EMPRESAS EN BREVE

Coca-Cola Europacific Partners gana un 26,5% más y estudia comprar la embotelladora filipina

Coca-Cola Europacific Partners elevó sus beneficios un 26,5% frente a los del año pasado, lo que lleva a que obtenga un beneficio neto contable de 854 millones de euros durante el primer semestre de 2023. La multinacional comunicó que, junto a Aboitz Equity Ventures, se plantea adquirir por 1.640 millones de euros a The Coca-Cola Company, el embotellador de Filipinas. En comparación al año anterior, el beneficio neto de la compañía aumentó un 14% entre enero y junio, hasta 847 millones de euros, mientras los ingresos contables ascendieron a 8.977 millones, un 8,4% superiores a los del primer semestre de 2022. El beneficio operativo contable de los seis primeros meses de este año fue de 1.170 millones, un 21% más, mientras que en base comparable se situó en 1.165 millones de euros, un 10,8% más. Las ventas de la multinacional en España y Portugal se elevaron un 12,5%, hasta alcanzar los 1.541 millones de euros, impulsado por la recuperación del consumo fuera del hogar en el primer trimestre, frente a las restricciones por el Covid.

Una **isla marina** en pleno corazón de Sevilla: deleite fresco y exquisito

HOSTELERÍA

La historia de Sevilla se encuentra tejida entre los muros de su pasado. En el corazón de la ciudad, se alzan las antiguas murallas que una vez protegieron la capital del reino de taifa hispalense. A pesar de los intentos del rey castellano Fernando III el Santo por derribarlas, estas imponentes estructuras resistieron el paso del tiempo y siguen contando la historia de una ciudad milenaria. Tras la reconquista en 1248, las murallas musulmanas continuaron cumpliendo su función defensiva, protegiendo a Sevilla de enemigos, inundaciones y epidemias. Aunque el progreso y los ensanches del siglo XIX derribaron gran parte de estas históricas murallas, durante décadas quedaron ocultas tras las construcciones de antiguas casas adyacentes. Sin embargo, un reciente descubrimiento ha permitido sacar a la luz estos muros de tapial y argamasa, cantos rodados, arena y cal, que demostraron su increíble resistencia en el pasado. En un restaurante cercano a las Atarazanas Reales y el arco del Postigo del Aceite, los comensales pueden disfrutar de una experiencia única, contemplando las murallas recuperadas tras una meticulosa reforma. Sentarse en este lugar significa formar parte de la historia de Sevilla, donde cada rincón es un testimonio vivo de un pasado lleno de esplendor y conquistas.

Sumérjase en una experiencia culinaria única en el número 25 de la calle Arfe, a pocos pasos de la majestuosa Catedral de Sevilla. Desde 1946, La Isla se ha converti-



La Isla, abierto desde 1946.



Un detalle de la vitrina de la Isla.

do en un auténtico paraíso gastronómico en la ciudad, siendo reconocido por la frescura y calidad incomparable de sus pescados y mariscos, así como por un servicio impecable que destaca por su destreza y profesionalidad.

El distintivo de La Isla es su icónica vitrina de género fresco en la calle, una auténtica ventana al mar que invita a asomarse y contemplar una gran variedad de lenguados, meros, rodaballos, corvinas, merluzas, nécoras, gambas, ostras y percebes. Estos manjares llegan directamente desde los puertos pesqueros de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Almería, Galicia y Huelva en el preciso momento de su descar-

ga, garantizando la frescura y exquisitez de cada bocado.

Con más de siete décadas de tradición, La Isla es un lugar de peregrinaje culinario para aquellos amantes de los sabores marinos que buscan deleitarse con lo mejor del mar en un ambiente acogedor y apasionado por la gastronomía. Su ubicación privilegiada, su enfoque en productos frescos y su dedicación a brindar una experiencia inolvidable hacen de La Isla una verdadera joya en el panorama gastronómico de Sevilla.

La Isla no solo es un santuario para los amantes del mar, sino que también ofrece una carta de barra, comedor y terraza que deleitará a los comensales más exigentes. En su barra, una amplia selección de tapas y aperitivos se convierte en un auténtico placer para el paladar. Entre las opciones, destacan la ensaladilla casera de gambas, el salpicón de langostinos de Sanlúcar, las patatas aliñadas con vinagre de Jerez y melva canutera y las anchoas de Santoña Reserva Catalina sobre pan de cristal. Cada bocado ofrece una explosión de sabores marinos frescos y auténticos que transportan a los comensales a las costas más pintorescas.

El tartar de gambas blancas con huevas de salmón se presenta como una tentación irresistible, mientras que la presa Joselito y el jamón de bellota gran reserva Joselito se convierten en auténticas joyas gastronómicas. Las tortillitas de camarones y las croquetas de jamón Joselito añaden toques tradicionales a la carta, mientras que los salmonetitos de Motril y las puntillitas de Sanlúcar reflejan la frescura y calidad del mar en cada plato.

Una universidad canadiense estudia la vinculación de Coria del Río con Japón

La profesora Kim Beauchesne visita la localidad ribereña atraída por el apellido Japón

R. S.

La profesora de estudios hispánicos de la Universidad de Columbia Británica de Vancouver (Canadá) Kim Beauchesne, ha visitado Coria del Río para reunir material que utilizará en un libro académico donde analizará la presencia del legado japonés en Coria del Río, a raíz de la expedición del país nipón que llegó a es-

te municipio en 1614. Según informaron fuentes del Ayuntamiento de Coria del Río a Efe, Beauchesne ha visitado la localidad atraída por la curiosidad de que más de 600 vecinos lleven el apellido Japón, lo que está estudiando como parte de un trabajo de su especialidad, que es la literatura colonial, con un enfoque particular en las relaciones entre Asia y el mundo hispánico.

La docente contactó con el Ayuntamiento de Coria del Río debido a su interés por los habitantes que llevan el apellido Japón, y dentro de la necesidad de investigarlo en persona en los archivos de la localidad. El delega-



Estatua de Hasekura Tsunenaga en Coria del Río.

do de Turismo coriano, Victoria-no Cancelo, se reunió con la profesora, y además de facilitarle toda la información necesaria le hizo entrega de un lote de libros sobre la historia y cultura corianas.

La Embajada Keicho llegó a España remontando el Guadalquivir hasta llegar al Puerto de Las Indias, y el primer contacto con Andalucía cautivó a muchos japoneses que decidieron no volver a su país y asentarse en los pueblos sevillanos del Guadalquivir, sobre todo en Coria del Río, dando lugar al curioso origen del apellido Japón. Sus protagonistas, el samurái Hasekura Tsunenaga y el franciscano de Sevilla Fray Luis Sotelo, lideraron la expedición diplomática enviada a España por el *daimyo* (señor feudal) japonés Date Masamune con el objetivo principal de establecer relaciones comerciales entre los dos países.

El Ayuntamiento pondrá en marcha una nueva campaña de bonos consumo en septiembre

R. S.

El teniente de alcalde delegado del área de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, ha mantenido una reunión con representantes de la Confederación de Empresas de Industria y Comercio de Alimen-

tación y Perfumería de Sevilla (Feicase), de la Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla (Alcentro) así como de la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom), para informarles de la puesta en marcha de la campaña BonoSevilla 2023.

Pimentel anunció ayer que ya se ha producido la adjudicación de la implantación y puesta en marcha de la campaña BonoSevilla 2023, “tras haber tenido que desbloquear la parálisis en la que dicho procedimiento se encontraba por culpa del anterior equipo de gobierno”. Así, manifestó que el primer día que llegamos a las

delegaciones, esto es, “el 19 de junio, ya conseguimos desbloquear este asunto que el anterior delegado había dejado paralizado para centrarse en unas elecciones que finalmente perdió, como todo el mundo sabe”.

El plazo para presentarse a esta convocatoria comenzó el 24 de mayo y terminó el 3 de junio.

Desde ese día, el gobierno en funciones de la ciudad de Sevilla “no hizo absolutamente nada por continuar la tramitación de este expediente” indicó Álvaro Pimentel, pues había “que realizar un requerimiento a las dos entidades que concurren y ni el señor Páez ni el señor González, delegado y director general de aquel entonces, fueron capaces de firmar”.

El Ayuntamiento de Sevilla destinará 535.000 euros en la implantación y puesta en marcha de esta campaña que se desarrollará en septiembre.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta estalla ante las concesiones del Gobierno a Cataluña

- ▶ La comunidad pierde más de 12.000 millones de euros por un modelo de financiación caducado desde 2014
- ▶ Partidos independentistas piden a Pedro Sánchez más fondos y amnistía fiscal para mantenerle como presidente



M. MOGUER
SEVILLA

El Ejecutivo andaluz ha dicho basta. Las concesiones del PSOE desde el Gobierno central al independentismo catalán en materia fiscal han provocado la indignación del Ejecutivo de Juanma Moreno que ve cómo los socialistas votan sí a una amnistía fiscal a Cataluña y reabren el debate de la financiación solo cuando fuerzas como ERC o Junts lo reclaman y no en los años que Andalucía ha pedido los fondos que le corresponden por su población. Eso cuando, además, la comunidad ha dejado de percibir «más de 12.000 millones de euros» por infrafinanciación.

Esto ha hecho estallar al Gobierno andaluz, que recuerda cómo la ahora ministra de Hacienda, María Jesús Montero, niega a la comunidad lo que ella misma exigía al Ejecutivo central

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // VANESSA GÓMEZ



cuando era consejera de Hacienda y en La Moncloa estaba el PP de Mariano Rajoy. Lo que entonces valía —«el cambio de modelo de financiación es urgente», reclamaba la sevillana— pasó a lo más hondo del cajón cuando el PSOE llegó al Gobierno de España.

Sin embargo, Montero ha decidido abrir ese cajón. Justo ahora que, precisamente, Pedro Sánchez necesita del apoyo de los partidos independentistas para mantenerse como presidente del Gobierno. ERC y Junts lo saben y quieren cobrar cara la pieza. De hecho, piden que el Estado asuma la deuda que contrajo Cataluña a través del fondo del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). La factura de la investidura le puede hacer un roto a las arcas del Estado.

El Gobierno andaluz insiste en que, según las últimas cifras publicadas por el propio Ministerio de Hacienda, que son de 2021, «hay una

La consejera de Hacienda, Carolina España // EP



infranunciación anual de 1.079 millones de euros (atendiendo a la población ajustada) y una cifra acumulada de 10.073 millones menos entre 2009 y 2021».

«Si sumamos los más de 2.000 millones de euros que no han llegado en los años 2022 y 2023, Andalucía ha recibido 12.000 millones de euros menos de lo que le corresponde», valoró la consejera de Economía, Hacienda

y Fondos Europeos, Carolina España, quien advirtió de que se trata «un importante agravio con respecto a otras comunidades españolas».

Por debajo de la media

Según calculan desde el equipo de la consejera, cada andaluz recibe «130 euros menos por habitante, si se tiene en cuenta la población ajustada, y de 186 euros menos en el caso de que se tome como referencia la población de derecho». Y eso que ese dinero, recuerdan, sirven para pagar la Sanidad, la Educación o los servicios sociales de la comunidad. Dicho de otro modo, la comunidad recibe solo el 95,53 por ciento de la media de España. Cinco puntos porcentuales que se quedan por el camino y ahogan financieramente a Andalucía, se quejan desde la Junta.

No lo ven así desde el Ministerio de Hacienda. «La cifra de liquidación negativa no es lo que Andalucía pierde sino la diferencia entre el dinero recibido en entregas a cuenta y la cifra final que le corresponde en relación a cómo se ha comportado la recaudación», explican. Además, «desde que María Jesús Montero es ministra de Hacienda Andalucía ha recibido al año 6.000 millones de euros más anuales que lo que recibió durante el Gobierno de Mariano Rajoy, y todo ello sin contar los fondos europeos», añaden.

Brecha dentro del PSOE

Andalucía no es la única comunidad que ha protestado por el modelo de reparto de fondos. Otras del PP como Madrid o Murcia también se han quejado. Y, más relevante aún, alguna del PSOE, que ha plantado cara al presidente del Gobierno. Es el caso de Aragón, donde gobierna el socialista Javier Lambán y que, tras una reunión con el presidente andaluz esta primavera reclamó desde el Palacio de San Telmo que Sánchez abordase el reparto de fondos estatales.

Lo mismo ocurrió con el entonces presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, quien también desafió a su secretario general, Pedro Sánchez, para que cambiase el modelo de financiación. El reparto de fondos amenaza con abrir también una brecha dentro del PSOE.

De fondo a estas cuestiones está el que el modelo de financiación territorial lleva caducado desde 2014. La norma se aprobó en 2009 —la negoció el entonces presidente del Gobierno, el

socialista José Luis Rodríguez Zapatero con los independentistas de ERC— y debía haberse renovado ya. De hecho la ministra Montero se comprometió a presentar una propuesta de cambio al llegar al Gobierno central. Cinco años después no hay nada de eso.

Tan solo en 2021 hubo un tímido intento de abordar esta cuestión. Entonces el ministerio mandó a las comunidades un informe de 240 páginas donde se proponía una nueva forma de reparto del dinero público —donde se revisaba el modelo de la población ajustada y se primaba el peso del gasto sanitario o educativo—. La Junta, en enero de 2022 respondió con un documento donde se ponía de relieve que la propuesta del Gobierno central era un 'brindis al sol' sin cifras concretas. Ahí murió ese intento.

Cuatro puntos del PIB

Y la cuestión es importantísima para Andalucía a tenor de los datos que maneja la Consejería de Hacienda. Así, el modelo actual de financiación autonómica supone que hay 200.000 andaluces por los que el Estado no abona ni un euro a la Junta. No existen en términos fiscales. La infranunciación acrea, añaden, que la comunidad ha perdido hasta cuatro puntos del PIB desde 2009 y se hayan dejado de crear 100.000 empleos. Y eso cuando la sequía amenaza con comerse otros cuatro puntos de riqueza y evitar que se creen otros 140.000 puestos de trabajo.

«Mientras que no se modifica la ley de 2009 que fue aprobada sin consenso, gracias al acuerdo del PSOE con ERC y que ya nació siendo muy perjudicial para Andalucía», la Administración central «tampoco ha compensado a las comunidades infranunciadas con un Fondo de Nivelación Transitorio», tal y como «se ha solicitado desde Andalucía y por parte de otras comunidades también infranunciadas en reiteradas ocasiones». En este sentido, la consejera de Hacienda recuerda que «además de la comunidad andaluza, otras autonomías de régimen común reciben menos financiación de la que les corresponde».

Andalucía ha perdido cuatro puntos del PIB por la infranunciación desde 2009, señalan en la Consejería de Hacienda

En contra del «trato de favor» de Sánchez a Cataluña

La consejera de Empleo, Rocío Blanco, se mostró ayer en contra de la posibilidad de autorizar desde el Gobierno central una «condonación de deuda» a Cataluña como «trato de favor» a la Generalitat en el marco de las negociaciones para la investidura del próximo presidente del Gobierno y de la reforma del sistema de financiación autonómica. Así lo indicó Blanco en una entrevista en Canal Sur Radio recogidas por Europa Press, donde recalco que «España es un Estado autonómico» donde «todos somos iguales ante la ley», y en esa línea ha aseverado que «los ciudadanos de Andalucía no pueden ser tratados de peor condición que una persona que viva en Cataluña». «Tenemos que tener todos igual consideración», subrayó Rocío Blanco, quien insistió en que la comunidad está infranunciada», como, añadió, reconocía la ahora ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, cuando era consejera en la Junta de Andalucía.

como es el caso de Murcia, Castilla-La Mancha y Valencia».

Así, la consejera consideró «fundamental que el Gobierno acometa la reforma del SFA lo antes posible». Además, ha señalado que «todo el dinero que no recibe Andalucía por parte del Gobierno es dinero que no se puede gastar en sus ciudadanos».

«Cada año que pasa, la deuda con los andaluces aumenta, como hemos podido comprobar con los últimos datos publicados», se quejó la consejera. Además, España hizo referencia «al pasado año, tras la toma de posesión del actual Gobierno andaluz» cuando, según afirmó, «se solicitó hasta en tres ocasiones una reunión a la ministra con el fin de abordar este tema, del que no hemos tenido respuesta ninguna».

Más información en las páginas de España

El Festival de Cine se retrasa a la primavera para no coincidir con los Grammy

- ▶ El Ayuntamiento propone celebrarlo después de la Feria de Abril pese a las críticas del sector audiovisual
- ▶ La decisión se ha tomado sólo dos días después de la renuncia de José Lucas Chaves como gerente del ICAS

ELENA MARTOS
SEVILLA

El Festival de Cine Europeo de Sevilla se celebrará por primera vez en primavera en lugar de hacerlo en el mes de noviembre. La decisión la tomó el nuevo equipo de Gobierno local por la coincidencia del certamen con la preparación de los Grammy Latinos 2023 que se entregarán en la capital andaluza. Así lo reconoció ayer la delegada municipal de Cultura, Minerva Salas, quien explicó que la organización de ambos acontecimientos «son incompatibles».

Fuentes municipales concretaron a ABC que la intención es que «el Festival de Cine Europeo no se solape ni quede eclipsado por los premios de la música, que tienen una repercusión mundial y, además, se celebran por primera vez fuera de Estados Unidos». También reconocieron que, «logísticamente es muy difícil afrontar a la vez los dos eventos», tanto a nivel organizativo del propio Ayuntamiento como del sector turístico, pues durante las dos primeras semanas de noviembre no habrá capacidad alojativa suficiente, de transportes e incluso de servicios.

Esta decisión se ha comunicado sólo dos días después de la renuncia de José Lucas Chaves como gerente del ICAS cuando aún no había cumplido un mes desde su nombramiento. Todos estos cambios en el área de Cultura suscitan las primeras críticas a la gestión de los populares, que se defienden de las mismas. En este caso, fuentes municipales aclararon que «lo que se pretende con el cambio de fecha es precisamente darle al Festival de Cine Europeo su lugar, uno más destacado

dada la trayectoria y por eso se ha propuesto a la primavera». El momento elegido para celebrarlo será a finales de abril o principios de mayo, sin que coincida con la Semana Santa ni la Feria y se haya alejado de otros certámenes como el de Málaga. La fecha no ha convencido al sector audiovisual sevillano, que ayer se mostraba desconcertado con la decisión.

«El otoño que nos espera en Sevilla es intenso, resulta muy difícil encajar otro evento más con uno a las puertas como la entrega de los premios Grammy Latinos», insistieron desde el Ayuntamiento. De la misma forma, aclararon que «el cambio de fechas no debe afectar a contratos ni a compromisos adquiridos» para el encuentro cinéfilo, entre otras cosas, porque «no se ha firmado nada y ni siquiera se han solicitado las ayudas europeas que se piden cada año para la celebración del mismo». En este punto se mostraron especialmente críticos con el equipo anterior que «tendría que haberlas pedido el marzo pasado y no lo hicieron».

La cita cambiará por primera vez de fecha desde su creación en 2001, cuando se fundó como Festival de Cine y Deporte. Fue ya en 2004 cuando adquirió su denominación actual ampliando cada año su programación. Esta será la vigésima edición, que debía tener cabida en la primera o segunda semana de noviembre, pero en esas fechas se llevará a cabo toda la organización y celebración del evento de la música latina, que además de la entrega de premios, que tendrá lugar en Fibes, incluye numerosas actividades y conciertos que tendrán como escenario distintos espacios de la ciudad, entre ellos la Plaza de España y el propio teatro Lope de Vega,



ADRIANO

Más ruido

La gestión cultural está dando los primeros dolores de cabeza al equipo de gobierno de José Luis Sanz. A la dimisión del gerente del ICAS, José Lucas Chaves, sólo un mes después de su nombramiento, le sigue ahora el cambio de fechas del Festival de Cine Europeo que ha desconcertado al sector audiovisual. Se cae uno de los referentes del otoño sevillano que además celebrará en 2024 su vigésima edición.

Las estatuillas que se entregan a los ganadores

que también se utiliza para la cita del cine europeo.

Además del cambio de fecha del Festival de Cine, la delegada municipal avanzó que durante las próximas semanas de agosto va a presentar toda la programación cultural de otoño-invierno en Sevilla, «que ya tenemos preparada para ofrecer a los sevillanos numerosas actividades y eventos culturales a la altura de la historia y la importancia de nuestra ciudad».

Así, Salas destacó que entre las actividades ya cerradas y programadas se encuentra la Feria del Libro, «que volverá a inundar el centro de la ciudad en el mes de octubre de la mejor literatura, afamados autores y las últimas novedades del panorama literario»; y avanzó que habrá muchas novedades para la edición de 2024.



del Festival de Cine Europeo // R. DOBLADO

El Ayuntamiento mantendrá otros tres meses más el parking del Valle

► Vuelve a licitar el contrato para explotar este espacio donde irá el nuevo colegio

S. L.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha licitado el contrato para la gestión por otros tres meses más del aparcamiento en superficie para residentes del solar del Valle, terrenos en los que está prevista la construcción de un nuevo centro de educación infantil y primaria para el centro histórico de Sevilla. El canon a pagar por la concesionaria es de 6.000 euros.

El plazo de presentación de ofertas está abierto hasta el 21 de este mes de agosto. El personal que trabaja en la explotación de este aparcamiento, una plantilla de once personas, tendrá que ser subrogado. El mismo en superficie está funcionando para residentes desde 2016 y el próximo 10 de agosto de 2023 se cumple la prórroga del contrato.

En este nuevo contrato se pretende seguir gestionando el aparcamiento para residentes. El contrato será por tres meses «prorrogable a otros tres, completos o de forma parcial», aclara el pliego municipal. El solar está situado entre las calles Sol y Verónica, lo conforman dos parcelas con una superficie de algo más de 6.600 metros cuadrados y tiene capacidad para 296 plazas (280 para coches y 16 para motos).

En el caso de que las solicitudes sean superiores al número de plazas, la concesión del uso se decidirá mediante sorteo, especifica el pliego. Asimismo, «no se podrán asignar más de dos plazas por domicilio, excepto en el supuesto de que no se ocuparan las plazas libres por los procedimien-



El aparcamiento de El Valle, con el fondo de las murallas // EP

tos expuestos anteriormente». No obstante, «actualmente se tiene en Movilidad lista de espera», apunta el Consistorio en la documentación.

Residentes

Se podrán presentar los residentes de las siguientes calles: Verónica, Artemisa, Mateos, Butrón, Gallos, Sol, Espada, Enladrillada, Matahacas, Virgen de los Gitanos, Pinto, Valle, Muñoz Torrero, María Auxiliadora (números impares), Madre Isabel de la Trinidad, Santa Lucía, Marteles, Plaza San Román, Puerta Osario, Puñonrostro, Escuelas Pías, Jáuregui, Plaza Padre Jerónimo Córdoba, Peñuelas, Plaza de los Terceros y Plaza Ponce de León.

El pasado mes de mayo de este año concretamente, el día 7, tendría que haberse producido el desalojo del aparcamiento al iniciarse los trabajos arqueológicos previos a la construcción del centro educativo Jardines del Valle. Dicho desalojo fue paralizado por la Junta, previa petición del Ayuntamiento tras las quejas vecinales, al entenderse que las excavaciones eran «compatibles» con el uso como aparcamiento en superficie.

La licitación de las obras del colegio público se llevará previsiblemente a cabo el próximo mes de septiembre siempre y cuando la campaña arqueológica «sea favorable y se desarrolle con normalidad» en esta zona del centro histórico.

MARÍA JESÚS MONTERO, EL ENEMIGO EN CASA

María Jesús Montero fue la candidata que más apoyos logró en Sevilla en las elecciones del pasado 23J, al ganar su partido —el PSOE— las elecciones en la provincia. Aunque el Congreso de los Diputados no es una cámara de representación territorial, la ministra de Hacienda en funciones tiene un compromiso moral no solo con los sevillanos que la han elegido, sino con todos los an-

daluces, ya que formó parte muchos años del Gobierno regional. Montero no solo no defiende los intereses de Andalucía desde su Ministerio, sino que ha consolidado una flagrante discriminación de la autonomía, a la que niega los 800 millones más de financiación que ella misma reclamaba desde la Junta al Ejecutivo de Mariano Rajoy. Las concesiones a Cataluña que se están negociando con el independentismo, que incluyen la condonación de la deuda de esta Comunidad y la revisión de su financiación, agravan aún más el desprecio y la deslealtad hacia la circunscripción que le ha permitido continuar su carrera política.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

T. M. SEVILLA

Preocupante evolución del empleo en la provincia. Según los datos de afiliación a la Seguridad Social difundidos ayer por el Ministerio de Inclusión, Sevilla ha perdido 5.764 cotizantes en julio, una cifra algo superior a la del año pasado y, en cualquier caso, la mayor desde 2012. Si miramos más allá y observamos el comportamiento de los últimos meses, concluimos que en 2023, entre enero y julio, se han destruido 6.370 empleos, en contraste con el alza de afiliados récord en España. Es cierto que el primer semestre suele ser peor en Sevilla que el segundo, y se puede destruir empleo, pero no en esta dimensión.

Como resultado, número total de afiliados, 788.671, se aleja ya bastante del récord de 800.000 alcanzado en abril.



788.671

Afiliados. La provincia se aleja de la cota de 800.000 afiliados, que había alcanzado en abril

Y la causa principal de este retroceso está en la agricultura. Entre enero y julio la provincia ha perdido 7.703 afiliados en el régimen agrario, es decir, jornaleros. La sequía hace estragos también en el ámbito laboral y deja el número de cotizantes en la agricultura en el mínimo histórico: 69.365, la cifra más baja desde que hay registros (desde 2009). Por primera vez, además, se baja de la cota de los 70.000.

Si no contamos con la agricultura (y en concreto con el subrégimen agrario) la provincia sí crea empleo en los primeros siete meses del año, 1.436 en concreto. Eso sí, en el mes de julio hay 2.744 trabajadores menos no agrarios respecto a junio, especialmente por la hostelería, que se deja 3.457 empleos. En realidad, agricultura (con 2.846 trabajadores menos en julio) y hostelería

Sevilla resta 5.700 afiliados y tiene menos puestos de trabajo que a final de 2022

● La provincia no gana empleo en 2023: tiene 6.370 cotizantes menos que en diciembre, en contraste con el alza de España

Evolución del mercado laboral en Sevilla

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



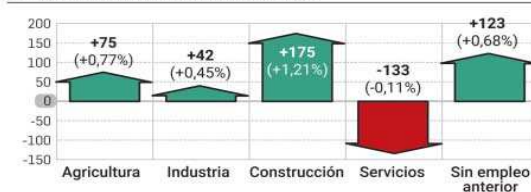
NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



PARO POR GÉNEROS



VARIACIÓN MENSUAL POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

El paro se reduce de forma mínima en la capital

La capital termina el mes de julio con 61.137 desempleados registrados en el Servicio Andaluz de Empleo, el menor nivel desde diciembre de 2008. La metrópoli lleva desde abril instalado en los 61.000 y de ahí no sale. Y julio ha sido bastante anémico: el paro se ha reducido en 58 personas, lo que significa que se mantiene prácticamente igual que en junio. En tasa anual, es decir, respecto a julio de 2022, la capital ha bajado el desempleo en 4.117 personas, una cifra muy inferior a los 14.332 que registra el conjunto de la provincia.



Interior de una oficina del SAE en Sevilla.

concentran casi en su totalidad la pérdida de empleo en Sevilla el mes pasado.

La provincia lleva destruyendo empleo tres meses consecutivos. Desde 2015 no se daba el caso de que mayo, junio y julio fueran meses malos, y no ocurrió ni siquiera en lo peor de la pandemia. La evolución anual, en cualquier caso, sigue siendo buena, con 14.993 afiliados más respecto a julio del año pasado, pero la desaceleración es evidente, porque en abril esa cifra superaba los 25.000.

Por lo que respecta al paro registrado, los datos no son tan malos, más bien normales para esta época del año. Sevilla suma 282 parados más, cifra, por ejemplo, parecida a las de los años 2017 y 2018 y bastante mejor que la del año pasado, cuando se incorporaron a las listas del paro 1.356 personas. Sevilla se queda, pues, en 169.422 parados, una cifra similar a la que había en enero de 2009.

Hay que tener en cuenta que las estadísticas de paro y afiliación son diferentes, y de ahí, a veces, la disparidad de los datos. La creación o destrucción de empleo no se tiene por qué trasladar automáticamente al paro registrado. Puede que gran parte de los que han perdido su empleo en julio no se hayan apuntado a los servicios

El número de afiliados en el sector agrario baja con fuerza y está en el mínimo histórico

El paro se comporta algo mejor: la provincia suma 282 más en el séptimo mes del año

de empleo, o no figuren como parados sino en otra categoría (como es el caso de los jornaleros agrarios o los hijos discontinuos).

En el largo plazo, sin embargo, estos dos indicadores tienen a converger. Así, respecto al año pasado hay 14.332 desempleados menos en la provincia, una cifra que se corresponde, más o menos, con los casi 15.000 empleos creados. La mayor parte de la caída del desempleo se dio en el periodo julio-diciembre de 2022, ya que en este 2023 solo se ha reducido en 3.392 personas. En un contexto, recordemos, en el que se han destruido 1.436 empleos en el periodo enero-julio de 2023.

La desaceleración, pues, empieza a ser frenazo y habrá que esperar a la segunda mitad del año para que se confirme.

Carmen Calvo continuará en el consejo consultivo del Real Alcázar

● Se incorporan el parlamentario de Vox en Andalucía Macario Valpuesta, el arquitecto Francisco Granero y el abogado Martín Rubio

Juan Parejo

Carmen Calvo, ex vicepresidenta del Gobierno con Pedro Sánchez y consejera de Cultura en la Junta de Andalucía con Manuel Chaves, se mantiene como miembro del consejo consultivo del Real Alcázar de Sevilla. El alcalde, José Luis Sanz, ha designado a los miembros de este órgano cuya misión es asesorar y dar un impulso estratégico a los asuntos que afecten a la conservación, gestión y difusión del Alcázar y la Casa Consistorial como bienes integrantes del patrimonio cultural de la ciudad. Calvo fue una apuesta del anterior equipo socialista que ha aceptado continuar en este cargo.

El alcalde ha designado a 11 miembros para el consejo consultivo a los que hay que sumar su propia figura, como presidente, la de Juan Bueno, responsable del área de Hacienda y Turismo, como vicepresidente; y el alcaide, el historiador del arte Andrés Luque Teuel. En este órgano se mantienen figuras de reconocido prestigio y expertos, como Ana de la Cueva, presidenta de Patrimonio Nacional; Carlos Fitz-James Stuart, duque de Alba; Pilar León-Castro, arqueóloga de gran trayectoria; Benito Navarrete, historiador del Arte; Antonio Pulido, presidente de la Fundación Cajasol; la americana Enriqueta Vila; e Isabel de León, marquesa de Méritos.

Se incorporan al consejo consultivo el arquitecto Francisco Granero; el abogado Luis Miguel Martín Rubio; y el parlamentario de Vox

en Andalucía Macario Valpuesta, doctor en Filología Clásica y Derecho Romano, figura de prestigio cultural y muy ligada a la historia fundacional del partido en Sevilla; y salen del mismo Gregorio Marañón, Bertrán de Lis, Braulio Medel y Eduardo Mosquera.

UN ÓRGANO CON VOZ PERO SIN VOTO

El Pleno del Ayuntamiento aprobó en diciembre de 2021 la modificación de los estatutos del Real Alcázar para adecuarlo a la actual normativa estatal sobre representación institucional en los organismos autónomos locales, reforzar la gestión adaptándola a un monumento que ha incrementado sus visitas un 170% —de 780.000 a 2,1 millones— desde 1995, año de la última reforma, al tiempo que aumentaba sustancialmente su agenda cultural, y garantizar la participación de los consejeros independientes.

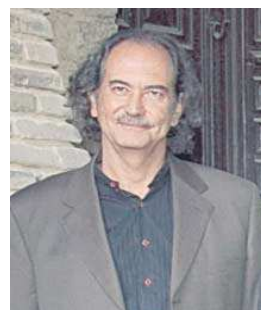
La modificación venía impuesta por la necesidad de adecuar el Real Alcázar al régimen jurídico aplicable a los Organismos Autónomos Locales determinados por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, que denomina a estos organismos autónomos como Agencias Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Teniendo en cuenta este marco jurídico, los órganos de gobierno del Real Alcázar de Sevilla (consejo rector y comisión eje-



Carmen Calvo, ex vicepresidenta del Gobierno.



Macario Valpuesta.



Francisco Granero.



Luis Miguel Martín Rubio.

cutiva) deben asumir el principio de representatividad de la propia Corporación municipal —es decir, representantes elegidos democráticamente en las elecciones al Ayuntamiento de Sevilla—.

El consejo rector del patronato quedaba conformado por los representantes de la corporación municipal más cuatro de los miembros

de la comisión permanente del consejo consultivo (compuesto por 12 independientes), que tendrán voz pero sin voto. Además, a la comisión ejecutiva, junto con la representación política, asistirá la presidencia de la comisión permanente del consejo consultivo, con voz pero sin voto. Se contempla, asimismo, una sesión solemne y conjunta del consejo rector y el consejo consultivo para la presentación del informe y la memoria anual.

Los informes del consejo consultivo, aunque preceptivos, no podrán ser vinculantes, a tenor de la interpretación de la secretaría general del Ayuntamiento con respecto a la legislación actual de ór-

ganos autónomos locales. Eso sí, cuando el consejo rector se aparte del dictamen, deberá motivar expresamente su decisión. Y el consultivo habrá de pronunciarse sobre cuestiones de capital importancia dentro de la gestión del palacio, entre ellas el anteproyecto de presupuestos, las estrategias de gestión, uso y conservación, los planes para conservación y restauración, el Plan Director o la programación cultural. Se trata de un consejo consultivo al que se le atribuye el máximo de facultades que permite la ley en cuanto a este tipo de órganos, al determinar las políticas cultural, presupuestaria y de conservación del monumento.

Los informes del consultivo, aunque preceptivos, no son vinculantes

La Diputación propone un plan a medio y largo plazo contra la sequía

● Javier Fernández sostiene que hay que sacar este asunto del debate político y ofrece su colaboración a la CHG y a la Junta

R. S.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ofreció a la Junta de Andalucía y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) consensuar un plan "a medio y largo plazo" con el que abordar la sequía y los problemas de suministro de agua en la provincia de Sevilla, especialmente en las zonas de la Sierra Sur y Sierra Morena. El organismo provincial "puede colaborar y quiere estar para apoyar con infraestructuras y con inversiones".

En declaraciones a Europa Press, el mandatario provincial defendió la necesidad de "planificar para que cuando venga otro ciclo de sequía, que vendrá, seamos capaces de soportarlo con mayor solvencia que la que estamos teniendo en estos momentos. Esto es cíclico". De hecho, en la provincia de Sevilla, el Consorcio del Huesna, que abastece a 18 municipios y a cerca de 250.000 habitantes, ha elevado el nivel de medidas de contención y ahorro al situarse las reservas del pantano del Huesna por debajo de los 48 hectómetros cúbicos.

En esta misma línea, el Pleno de Diputación aprobaba el 27 de julio en su última sesión antes de las vacaciones de agosto garantizar el

suministro de camiones cisterna a todos aquellos municipios que así lo requieran para poder abastecer a la población de agua potable. Se están "ultimando" los trámites administrativos que permitirán adoptar estas medidas. Municipios como Aguadulce, Casariche, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción y Pedrera han tenido que aplicar cortes en el suministro ante la falta de recursos.

Por ello, el presidente de la Diputación apuntó dos "retos" en materia de sequía. A corto plazo, "lo que haya que hacer y lo que haya que invertir para abastecer de agua a los territorios" que lo necesiten; en el medio plazo, "planificar y sacar de una vez por todas este tema del debate político". "La sequía no puede ser un arma arrojadiza", sentenció, destacando que un porcentaje "muy importante" de las inversiones de la Junta en materia hídrica proceden de fondos europeos.

En el corto plazo, "no puede haber un milagro. No hay milagros para resolver la sequía", reconoció Fernández, que, sin embargo, defiende que lo que sí se puede es "intentar ver dónde están los problemas y avanzar", subrayando que las competencias en materia de agua "no son de la Diputación, pero tenemos que estar al lado de



ANTONIO PIZARRO

Tablas de arroz seco en Isla Mayor.

los pueblos que tienen problemas". "Sin querer desviar la cuestión de fondo, hay una cosa que aclarar, porque hay administraciones que son muy expertas en ponerse de perfil", sostuvo el presidente de la Diputación, para quien "con la sequía pasa como con los incendios: un incendio hay que resolverlo en invierno".

El Pleno de la Diputación ha aprobado recientemente las declaraciones de emergencia no catastrófica de cinco municipios de la provincia, y en algunos casos sus

El presidente cree que hay que planificar para cuando venga otro ciclo de falta de agua

correspondientes prórrogas, que se han venido produciendo entre el 15 y el 24 de este pasado mes de julio y que han llevado a la Diputación, a través de su Área de Servicios Públicos Supramunicipales, a tramitar por la vía de emergencia contratos para garantizar el suministro de agua potable a los vecinos de estos municipios.

En concreto, a los vecinos de Aguadulce se les garantizará en los próximos días el suministro de agua potable a través de un camión cisterna con capacidad mínima de 25.000 litros, durante el tiempo "indispensable" para paliar la situación de excepcionalidad. En Casariche, la Diputación ha ejecutado las obras de la ampliación de toma y estación de tratamiento de agua potable en Badolatosa para el abastecimiento

de Casariche, que están ya receptionadas y pendientes de que se resuelvan los permisos sectoriales necesarios de Sanidad y suministro eléctrico para poner en funcionamiento la planta a finales de este mes, lo que justifica mientras tanto la adopción de medidas excepcionales necesarias para paliar la actual situación.

En Guadalcanal se encuentran en ejecución las obras de emergencia de cinco sondeos de investigación y un sondeo de explotación con equipamiento eléctrico, hidráulico y conducciones para garantizar el abastecimiento de agua potable, con un presupuesto de 1,7 millones de euros, y que hasta el momento no han generado fuentes de suministro alternativas en la cantidad necesaria para paliar la situación de sequía.

Concedida la Medalla al Mérito Civil a **Moeckel**

● La mayoría del pleno municipal solicitó elevar la propuesta al Ministerio de Asuntos Exteriores el pasado 16 de marzo

R. R.

La implicación con la sociedad es uno de los rasgos que caracterizan al abogado Joaquín Moeckel. No hay causa relacionada con el patrimonio o la idiosincrasia de la ciudad en la que no esté implicado. Por esta razón en julio de 2022 el anterior alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, solicitó al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España la concesión de la Cruz del la Orden del Mérito Civil para el abogado por su labor social y la recuperación del patrimonio de la ciudad.

El Ministerio pidió entonces que esta propuesta fuera respaldada por un pleno municipal. De este modo, el pasado 16 de marzo el plenario, a excepción de la concejal no adscrita Sandra Heredia y los ediles de Podemos-Izquierda Unida, aprobó elevar de nuevo la solicitud que ha sido refrendada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el rey Felipe VI.

En aquel pleno, la encargada de defender la propuesta fue Sonia Gaya, quien aludió a la “dilatada trayectoria” de Moeckel en causas sociales –comedor de las Hijas de la Caridad– y en la recuperación del patrimonio sevillano.

De hecho, el abogado ha sido promotor de causas como el movimiento ciudadano por la restauración de la iglesia colegial de El Salvador, también de las tablas pictóricas de Pedro Campaña, el comedor social de las Hijas de la Caridad o la aportación del 1% del presupuesto de las cofradías a la lucha contra el cáncer. También fue promotor del movimiento ciudadano de ayuda que surgió tras el derrumbe de las Letanías provocado por la explosión de varias bombonas de butano y que



M. G.

El abogado Joaquín Moeckel.

provocó cuatro muertos y varios heridos.

El letrado presta ayuda y asesoramiento jurídico a las comunidades clarisas franciscanas del monasterio de Santa Inés.

El título está estampillado por Felipe VI, como Gran Maestre de la Orden del Mérito Civil y por el ministro de Exteriores como gran canciller. La entrega de la distinción será seguramente en el mes de septiembre de manos del actual alcalde, José Luis Sanz.

Entre las felicitaciones que ha recibido Moeckel de numerosas instancias está la del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, quien le ha transmitido en un mensaje que “sin duda, esta condecoración supone un más que merecido reconocimiento a la labor social realizada así como al trabajo y el esfuerzo en la recupera-

ción del patrimonio sevillano”. Para el presidente de la Junta de Andalucía “supone todo un honor contar en nuestra Andalucía con personas como tú (en referencia a Moeckel), trabajadoras, comprometidas con su ciudad, nuestro patrimonio, la cultura y sobre todo con su tierra”.

Moeckel ha agradecido al Rey y al ministro de Exteriores esta condecoración, además de a los promotores de este reconocimiento.

La orden del Mérito Civil se suma a las que ya tiene como la Cruz Pro Ecclesia Et Pontifice concedida por Benedicto XVI, la Medalla al Mérito Militar, otorgada por el Ministerio de Defensa, la Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort, del Ministerio de Justicia y la Medalla de Oro del Baratillo, concedida mediante Cabildo General Extraordinario en 2020.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La Junta estalla ante las concesiones del Gobierno a Cataluña

- ▶ La comunidad pierde más de 12.000 millones de euros por un modelo de financiación caducado desde 2014
- ▶ Partidos independentistas piden a Pedro Sánchez más fondos y amnistía fiscal para mantenerle como presidente



M. MOGUER
SEVILLA

El Ejecutivo andaluz ha dicho basta. Las concesiones del PSOE desde el Gobierno central al independentismo catalán en materia fiscal han provocado la indignación del Ejecutivo de Juanma Moreno que ve cómo los socialistas votan sí a una amnistía fiscal a Cataluña y reabren el debate de la financiación solo cuando fuerzas como ERC o Junts lo reclaman y no en los años que Andalucía ha pedido los fondos que le corresponden por su población. Eso cuando, además, la comunidad ha dejado de percibir «más de 12.000 millones de euros» por infrafinanciación.

Esto ha hecho estallar al Gobierno andaluz, que recuerda cómo la ahora ministra de Hacienda, María Jesús Montero, niega a la comunidad lo que ella misma exigía al Ejecutivo central

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // VANESSA GÓMEZ



cuando era consejera de Hacienda y en La Moncloa estaba el PP de Mariano Rajoy. Lo que entonces valía —«el cambio de modelo de financiación es urgente», reclamaba la sevillana— pasó a lo más hondo del cajón cuando el PSOE llegó al Gobierno de España.

Sin embargo, Montero ha decidido abrir ese cajón. Justo ahora que, precisamente, Pedro Sánchez necesita del apoyo de los partidos independentistas para mantenerse como presidente del Gobierno. ERC y Junts lo saben y quieren cobrar cara la pieza. De hecho, piden que el Estado asuma la deuda que contrajo Cataluña a través del fondo del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). La factura de la investidura le puede hacer un roto a las arcas del Estado.

El Gobierno andaluz insiste en que, según las últimas cifras publicadas por el propio Ministerio de Hacienda, que son de 2021, «hay una

La consejera de Hacienda, Carolina España // EP



infrananciación anual de 1.079 millones de euros (atendiendo a la población ajustada) y una cifra acumulada de 10.073 millones menos entre 2009 y 2021».

«Si sumamos los más de 2.000 millones de euros que no han llegado en los años 2022 y 2023, Andalucía ha recibido 12.000 millones de euros menos de lo que le corresponde», valoró la consejera de Economía, Hacienda

y Fondos Europeos, Carolina España, quien advirtió de que se trata «un importante agravio con respecto a otras comunidades españolas».

Por debajo de la media

Según calculan desde el equipo de la consejera, cada andaluz recibe «130 euros menos por habitante, si se tiene en cuenta la población ajustada, y de 186 euros menos en el caso de que se tome como referencia la población de derecho». Y eso que ese dinero, recuerdan, sirven para pagar la Sanidad, la Educación o los servicios sociales de la comunidad. Dicho de otro modo, la comunidad recibe solo el 95,53 por ciento de la media de España. Cinco puntos porcentuales que se quedan por el camino y ahogan financieramente a Andalucía, se quejan desde la Junta.

No lo ven así desde el Ministerio de Hacienda. «La cifra de liquidación negativa no es lo que Andalucía pierde sino la diferencia entre el dinero recibido en entregas a cuenta y la cifra final que le corresponde en relación a cómo se ha comportado la recaudación», explican. Además, «desde que María Jesús Montero es ministra de Hacienda Andalucía ha recibido al año 6.000 millones de euros más anuales que lo que recibió durante el Gobierno de Mariano Rajoy, y todo ello sin contar los fondos europeos», añaden.

Brecha dentro del PSOE

Andalucía no es la única comunidad que ha protestado por el modelo de reparto de fondos. Otras del PP como Madrid o Murcia también se han quejado. Y, más relevante aún, alguna del PSOE, que ha plantado cara al presidente del Gobierno. Es el caso de Aragón, donde gobierna el socialista Javier Lambán y que, tras una reunión con el presidente andaluz esta primavera reclamó desde el Palacio de San Telmo que Sánchez abordase el reparto de fondos estatales.

Lo mismo ocurrió con el entonces presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, quien también desafió a su secretario general, Pedro Sánchez, para que cambiase el modelo de financiación. El reparto de fondos amenaza con abrir también una brecha dentro del PSOE.

De fondo a estas cuestiones está el que el modelo de financiación territorial lleva caducado desde 2014. La norma se aprobó en 2009 —la negoció el entonces presidente del Gobierno, el

socialista José Luis Rodríguez Zapatero con los independentistas de ERC— y debía haberse renovado ya. De hecho la ministra Montero se comprometió a presentar una propuesta de cambio al llegar al Gobierno central. Cinco años después no hay nada de eso.

Tan solo en 2021 hubo un tímido intento de abordar esta cuestión. Entonces el ministerio mandó a las comunidades un informe de 240 páginas donde se proponía una nueva forma de reparto del dinero público —donde se revisaba el modelo de la población ajustada y se primaba el peso del gasto sanitario o educativo—. La Junta, en enero de 2022 respondió con un documento donde se ponía de relieve que la propuesta del Gobierno central era un 'brindis al sol' sin cifras concretas. Ahí murió ese intento.

Cuatro puntos del PIB

Y la cuestión es importantísima para Andalucía a tenor de los datos que maneja la Consejería de Hacienda. Así, el modelo actual de financiación autonómica supone que hay 200.000 andaluces por los que el Estado no abona ni un euro a la Junta. No existen en términos fiscales. La infrafinanciación acarrea, añaden, que la comunidad ha perdido hasta cuatro puntos del PIB desde 2009 y se hayan dejado de crear 100.000 empleos. Y eso cuando la sequía amenaza con comerse otros cuatro puntos de riqueza y evitar que se creen otros 140.000 puestos de trabajo.

«Mientras que no se modifica la ley de 2009 que fue aprobada sin consenso, gracias al acuerdo del PSOE con ERC y que ya nació siendo muy perjudicial para Andalucía», la Administración central «tampoco ha compensado a las comunidades infrafinanciadas con un Fondo de Nivelación Transitorio», tal y como «se ha solicitado desde Andalucía y por parte de otras comunidades también infrafinanciadas en reiteradas ocasiones». En este sentido, la consejera de Hacienda recuerda que «además de la comunidad andaluza, otras autonomías de régimen común reciben menos financiación de la que les corresponde».

Andalucía ha perdido cuatro puntos del PIB por la infrafinanciación desde 2009, señalan en la Consejería de Hacienda

En contra del «trato de favor» de Sánchez a Cataluña

La consejera de Empleo, Rocío Blanco, se mostró ayer en contra de la posibilidad de autorizar desde el Gobierno central una «condonación de deuda» a Cataluña como «trato de favor» a la Generalitat en el marco de las negociaciones para la investidura del próximo presidente del Gobierno y de la reforma del sistema de financiación autonómica. Así lo indicó Blanco en una entrevista en Canal Sur Radio recogidas por Europa Press, donde recalco que «España es un Estado autonómico» donde «todos somos iguales ante la ley», y en esa línea ha aseverado que «los ciudadanos de Andalucía no pueden ser tratados de peor condición que una persona que viva en Cataluña». «Tenemos que tener todos igual consideración», subrayó Rocío Blanco, quien insistió en que la comunidad está infrafinanciada», como, añadió, reconocía la ahora ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, cuando era consejera en la Junta de Andalucía.

como es el caso de Murcia, Castilla-La Mancha y Valencia».

Así, la consejera consideró «fundamental que el Gobierno acometa la reforma del SFA lo antes posible». Además, ha señalado que «todo el dinero que no recibe Andalucía por parte del Gobierno es dinero que no se puede gastar en sus ciudadanos».

«Cada año que pasa, la deuda con los andaluces aumenta, como hemos podido comprobar con los últimos datos publicados», se quejó la consejera. Además, España hizo referencia «al pasado año, tras la toma de posesión del actual Gobierno andaluz» cuando, según afirmó, «se solicitó hasta en tres ocasiones una reunión a la ministra con el fin de abordar este tema, del que no hemos tenido respuesta ninguna».

Más información en las páginas de España



Los ministros Yolanda Díaz y Alberto Garzón con el presidente de Unidas Podemos, Jaime Asens, en un pleno // JAIME GARCÍA

Díaz corteja a Puigdemont con llevar el catalán al Congreso

► La líder de Sumar plantea que se pueda debatir en las Cortes en lenguas cooficiales: «Es un compromiso»

GREGORIA CARO
MADRID

La vicepresidenta segunda en funciones del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, planteó ayer una reforma en el Reglamento del Congreso de los Diputados para que puedan utilizarse «las lenguas cooficiales»; catalán, euskera y gallego, durante los debates parlamentarios. Y subrayó que es un «compromiso» de Sumar.

Esta propuesta sigue la estela de la que el partido del fugado Carles Puigdemont, Junts -con quien negocian para investir presidente a Pedro Sánchez-, propuso en 2020 para el Senado. El PSOE aceptó la modificación de las normas de la Cámara Alta, pero al final quedó caducada y no se aprobó.

Además, impulsar el catalán en la Cámara Alta fue uno de los compromisos que alcanzó el Gobierno de Pedro Sánchez con la Generalitat en la tercera mesa de diálogo para solucionar el conflicto territorial, que se celebró en julio del año pasado.

La vicepresidenta Díaz considera que el impulso de las lenguas cooficiales es un «punto importante de cara a la conformación de la mesa del Congreso», que tendrá lugar el próximo

día 17. «Yo soy gallega y por qué no vamos a poder expresarnos en gallego o catalán. Es una riqueza del país y lo vamos a someter al resto de los grupos, también al PSOE», explicó Díaz.

Limitaciones del Senado

La iniciativa que presentó Junts estaba orientada a que se pudiera debatir en lenguas cooficiales durante «los plenos, las comisiones y en toda la actividad parlamentaria». Porque los senadores pueden intervenir en catalán, euskera o gallego desde 2005, pero de forma limitada. Aquel año, se reformó el Reglamento del Senado para permitir el uso de estas lenguas en todas las sesiones de la Comisión General de Comunidades Autónomas. Y desde ese mismo año, el Senado contrata a una bolsa de diez traductores por cada lengua cooficial para solicitarles según

la necesidad del momento. Sus trabajos consisten en interpretar las sesiones de la mencionada comisión y en la supervisión y corrección de las transcripciones publicadas en el Diario de Sesiones del Senado.

Luego, en 2010, se aprobó otra reforma que permite el uso oral y escrito en cualquier lengua cooficial en la primera intervención del presidente del Senado ante el Pleno de la Cámara, en las intervenciones que tengan lugar en el Pleno con ocasión del debate de mociones, en la publicación de iniciativas cuando sean presentadas, en la presentación de escritos en el Registro de la Cámara por parte de los senadores y en los escritos que los ciudadanos y las instituciones dirijan al Senado. Junts lo ve muy insuficiente.

«Desde Sumar nos gustaría que teniendo en cuenta que nuestro país es

Puigdemont amenaza en Twitter con no dar «cheques en blanco» al PSOE

El expresidente catalán fugado de la Justicia, Carles Puigdemont, compartió un tuit ayer donde se amenazó con no extender «cheques en blanco» con el pretexto de frenar a la derecha.

Sus declaraciones están motivadas por la última orden del TSJC, la cual obliga a enseñar en castellano como mínimo una asignatura troncal en una escuela de Girona.

«Van deconstruyendo consensos sociales y políticos por mero supremacismo lingüístico, y todavía piden que les sigan extendiendo cheques en blanco porque hay que detener a la derecha», escribió.

Por último, dijo que si la intención del PSOE es contar con su apoyo a la hora de formar Gobierno «no se puede repetir este esquema».

La Cámara Alta tiene traductores de catalán, gallego y euskera para interpretar a senadores y revisar el Diario de Sesiones

Asens negocia con Puigdemont la investidura de Pedro Sánchez y Sumar intenta acercarse al nacionalismo catalán

diverso, plural, un país de países, que las Cámaras, no solo el Senado, también el Congreso, podamos reformar el reglamento para poder expresarnos en las lenguas cooficiales: en catalán, euskera y gallego», expresó Díaz en TVE. «Es clave que todas las formaciones estén a la altura del país (...) Deberíamos mejorar y modernizar las instituciones y, sin duda, el reglamento de la Cámara es una de las cosas que hay que cambiar», añadió.

Esta propuesta la llevan en el programa electoral con el que Sumar se presentó a las elecciones generales del 23J. «La pluralidad lingüística no se debe limitar a las comunidades autónomas con lengua propia, sino que su promoción y uso debe extenderse al conjunto de España y sus instituciones, así como al marco de la Unión Europea», defienden en el punto 5 del capítulo sobre el modelo territorial para España. Si bien ayer la líder de Sumar fue más concreta, pidiendo la modificación del Reglamento del Congreso.

No está calculado el coste

En su momento, Junts calculó que su iniciativa para el Senado tendría un coste de 950.000 euros. Sumar no tiene calculado el gasto que supondría habilitar el Congreso para el uso de las lenguas cooficiales. No obstante, sería superior teniendo en cuenta que la actividad parlamentaria de la cámara es mayor y que también plantean que la traducción sea simultánea.

Es la segunda semana consecutiva en la que la líder de Sumar coquetea con el nacionalismo catalán, mientras Jaime Asens, líder de los comunes en Madrid, elegido por ella, negocia de forma unilateral con Puigdemont el sí a Sánchez de sus siete diputados.

«Es el mejor», dijo Díaz cuando anunciaron desde Sumar que nombraban a Asens encargado de esta tarea. Aunque esta semana la ministra de Hacienda en funciones y número dos del PSOE, María Jesús Montero, ya advirtió a Díaz de que esa negociación tienen que liderarla los socialistas.

Hace una semana, respecto a la cuestión territorial, la vicepresidenta también abogó por construir «un Estado federal o confederal, incluso con carácter asimétrico» dentro de los márgenes de la Constitución. El partido de Díaz continúa con los gestos ante el inmovilismo que aprecian en el PSOE. Pero Junts no da su brazo a torcer y exigen la amnistía por el 'procés' y un referéndum de autodeterminación pactado y vinculante para Cataluña.

EL INTERÉS TOCA MÁXIMOS DESDE PRINCIPIOS DE 2009

Hipotecarse cuesta ahora más del doble que hace un año

► El incremento se moderó en junio tras la gran escalada desde el ejercicio pasado

DANIEL CABALLERO
MADRID

Cada vez es más difícil que el banco te conceda una hipoteca... y cada vez es más caro acceder a ella. Según los datos del Banco de España, correspondientes al mes de junio, el tipo de interés de las nuevas operaciones de crédito para vivienda está ya en el 3,746%. Esto es más del doble del porcentaje al que se firmaban los préstamos -excluidos gastos y comisiones- hace un año y la cifra es la más alta vista desde principios de 2009.

El 3,746% que marcó el sexto mes del año son apenas cuatro centésimas más que el mes pasado pero sirven para continuar aumentando el coste de las hipotecas. Se aprecia una cierta moderación en el incremento, pero la tendencia sigue siendo al alza.

Esto son algo más de dos puntos porcentuales por encima del dato registrado en junio del año pasado, cuando el interés estaba en el 1,697%. Por aquel entonces el Banco Central Europeo (BCE) aún no había comenzado a subir los tipos de interés oficiales; el euríbor sí que había dejado ya atrás el terreno negativo y apuntaba hacia arriba, pero el gran cambio llegó justamente ese verano.

En julio de 2022 se registró un aumento de dos décimas en el coste del nuevo crédito para vivienda hasta el 1,8% y desde entonces no ha parado, llegándose a ver incrementos en el interés de más de tres décimas en un solo mes. A finales de ese mes el BCE incrementó el precio del dinero por primera vez en 11 años y ahora el mismo está ya en el 4,25%. Eso ha llevado al euríbor hasta superar también la barrera del 4%... y también a los bancos a cambiar su estrategia.

Con el euríbor y el precio del dinero en ascenso, a partir de mediados del año pasado las entidades financieras comenzaron a actualizar su estrategia comercial. Hasta entonces po-

dían contratarse hipotecas fijas en el entorno del 1% ya que era el producto que potenciaban los bancos. Eso se dio la vuelta y empezaron a incentivar el tipo variable para que los consumidores apostaran por ello.

La realidad es que ahora es difícil encontrar préstamos a fijo por debajo del 4%, y buena parte de las bonificaciones están en el variable, con el

euríbor por encima ya de esa cota. Con estas cifras, el tipo de interés de los nuevos préstamos que se firman no ha hecho más que subir.

Pese a todo, desde marzo se aprecia una moderación en el incremento del coste de las hipotecas, ya que el BCE ha bajado el ritmo de subidas y el euríbor también. Desde ese mes, el incremento del tipo de interés del crédito para vivienda ha ido ascendiendo en una décima o incluso menos hasta la actualidad. Y se espera que esta tendencia a la moderación, pero todavía al alza, se mantenga en próximos periodos.

Crédito empresarial

En el caso de los préstamos a empresas, la situación es mucho más aguda que en el caso del crédito a la vivienda. Las sociedades no financieras firmaban sus préstamos en junio a un interés del 4,634%.

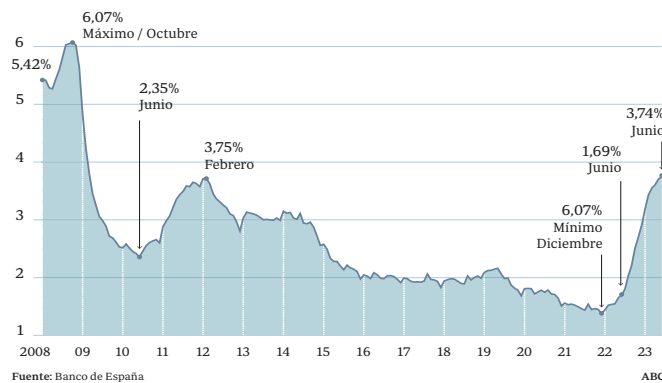
Esta cantidad es algo más de una décima respecto al mes pasado, pero respecto a junio de 2022 la diferencia es muy abultada. En junio del año pasado, el tipo de interés de las nuevas operaciones que firmaban las empresas estaba en el 1,488%. Ahora son tres puntos porcentuales más caros; en otras palabras, el coste del crédito para las empresas se ha llegado a más que triplicar respecto a hace un año.

Sin embargo, fuentes financieras señalan a este periódico que cuando el BCE sube los tipos, las empresas son de las primeras que sufren el encarecimiento del precio del dinero. La traslación de la política monetaria es más directa en el caso de los préstamos a las sociedades no financieras y el incremento suele ser más rápido; en cambio, en el caso de las hipotecas lleva unos pocos meses de decalaje desde que empieza a aumentar el euríbor ya que en buena medida todo depende de las ofertas comerciales de la banca.

Desde marzo el aumento del tipo de interés del crédito para vivienda crece a ritmo de una décima al mes, e incluso menos

Tipo de interés del crédito a la vivienda

En porcentaje



Díaz corteja a Junts y plantea llevar a la Cámara Baja las lenguas cooficiales

Propone una reforma del reglamento de la cámara para que se pueda debatir en catalán, euskera y gallego tal como propuso el partido del prófugo catalán en el año 2020

ESPAÑA



Yolanda Díaz // ISABEL PERMUY

La Junta plantea la modificación de la financiación autonómica sin agravios para Andalucía

La Junta prefirió adelantarse a cualquier posible decisión relativa a la modificación de un pacto que data del año 2009 y que todas las partes parecen de acuerdo en la necesidad de su reforma. La Junta calcula que Andalucía es una de las comunidades autónomas infrafinanciadas, con un montante anual que ronda los 800 o incluso 1.000 millones de euros anuales y la eleva incluso a los 1.300 si tienen en cuenta la población de derecho.

original



Una de las últimas reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera con los responsables de las distintas consejerías de Hacienda.

Cerrada antes de abrirse la puerta de la convocatoria de un referéndum sobre autodeterminación, las negociaciones para conseguir el respaldo de los nacionalistas de Junts y ERC a la investidura de Pedro Sánchez, gira en torno a un posible acuerdo de **financiación autonómica** que mejoraría la actual de Cataluña y que pasaría, al menos de inicio, por una **quita de la deuda** y la mejora de las condiciones de dicha comunidad. La Junta prefirió adelantarse a cualquier posible decisión relativa a la modificación de un pacto que data del año 2009 y que **todas las partes parecen de acuerdo en la necesidad de su reforma**.

Así, desde la Junta de Andalucía se trasladó la necesidad de acometer dicha reforma sin agravios tal y como destacó la **consejera de Hacienda y fondos Europeos, Carolina España**, pero además que dicha modificación debe llevarse a cabo ineludiblemente en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera entre todas las comunidades autónomas. Esta postura choca con la señalada en los últimos días desde la Generalitat que reclama una negociación bilateral con el próximo gobierno.

La Junta calcula que Andalucía **es una de las comunidades autónomas infrafinanciadas**, con un montante anual que ronda los 800 o incluso 1.000 millones de euros anuales y la eleva incluso a los 1.300 si tienen en cuenta la población de derecho. Con todo, Andalucía habría dejado de recibir por un sistema que consideran lesivo y obsoleto cuando se liquiden las cuentas de este ejercicio, **más de 12.000 millones de euros**, siempre según el criterio de población ajustada.

Detrás de esa postura puramente económica, hay una posición política. Así, desde el Ejecutivo autonómico se sostiene que mantienen la misma postura estuviera quien estuviera en la Moncloa y de hecho, recuerdan que en 2016, **cuando gobernaba el PP, se aceptó la propuesta del PSOE que proponía una reforma del sistema** en su conjunto. En ese mismo periodo de tiempo, señalan desde la Junta, cuando María Jesús Montero era consejera de

Hacienda, sostenía una necesidad urgente de reforma ya que a su entender, se dejaba fuera a 220.000 andaluces, por lo que reclamaba una financiación anual de 4.000 millones de euros y apuntaba al gobierno de Mariano Rajoy como el causante de las pocas prisas por reformar el sistema de una manera global.

Desde 2018, cuando **Montero** pasó a ser ministra de Hacienda, desde la Junta se considera que no ha cumplido con la reforma, **ni se ha aprobado el fondo transitorio** compensatorio pedido de una manera reiterada por Andalucía y otras comunidades que también se consideran infrafinanciadas (Valencia, Murcia y Castilla La Mancha entre otras), ni ha facilitado la búsqueda del consenso que se pedía desde la Junta. Desde su posición en el gobierno central, Montero sostiene que Andalucía recibe más dinero que nunca, algo que desde la Junta se considera como un argumento falaz, ya que el incremento de entregas a cuenta, responde al crecimiento natural de la recaudación fruto de la mayor actividad económica y empresarial y que dichas entregas a cuenta son las mismas que se aplican al resto de las comunidades autónomas, por lo que los desequilibrios no se han corregido.

Ayer mismo, desde la [Consejería de Hacienda](#) se sostuvo que las últimas cifras hechas públicas por el Ministerio corresponden a 2021 (la liquidación definitiva se realiza por norma con dos años de retardo) y arrojan una **infr FINANCIACIÓN ANUAL DE 1.079 millones de euros** (atendiendo a la población ajustada) y una cifra acumulada de 10.073 millones menos entre 2009 y 2021, según la consejera, Carolina España.

En una aclaración a este periódico, el [Ministerio de Hacienda](#) puntualizó que la cifra de liquidación negativa no es lo que Andalucía pierde sino la diferencia entre el dinero recibido en entregas a cuenta y la cifra final que le corresponde en relación a cómo se ha comportado la recaudación, a la vez que aseguraba que **desde que María Jesús Montero es ministra de Hacienda Andalucía ha recibido al año 6.000 millones de euros** de lo que recibió durante el Gobierno de Mariano Rajoy, y todo ello sin contar los fondos europeos.

También [terció en la polémica la consejera de Empleo, Rocío Blanco](#) quien recordaba que España es un Estado autonómico donde todos somos iguales ante la ley, por lo que **los ciudadanos de Andalucía no pueden ser tratados de peor condición que una persona que viva en Cataluña**.

Nos parece que hay que estar en contra de una condonación de deuda a Cataluña cuando Andalucía también tiene deuda con el Gobierno de España, añadió **Blanco** antes de agregar que desde la Junta tenemos que defender los intereses de los andaluces, y no podemos tener un entorno diferente y jugar en otra liga, porque la posible condonación de deuda sería un trato de favor que en un Estado de derecho como el que tenemos en España no se debe consentir.